

Frenan propagación del gusano barrenador



Bajo un esquema de monitoreo técnico, se determinó que la movilidad de la mosca transmisora es el factor determinante en la dispersión, debido a su facultad para volar distancias considerables

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La vigilancia sanitaria en el campo nayarita reporta un

acumulado de 154 detecciones de gusano barrenador. Mediante mecanismos de control y seguimiento estrecho, las instancias pecuarias lograron que la cifra de casos activos descienda a 65, lo que representa un

avance en la contención de esta plaga que afecta la productividad regional.

PÁGINA 3A

Intenta levantarse tras la tormenta

Ahuacatlán, entre el lodo y la esperanza

Mientras hombres, mujeres, jóvenes y hasta niños, algunos descalzos, retiraban el lodo de sus casas, los patios y las calles se llenaban de colchones empapados, muebles de madera destruidos y montones de ropa que difícilmente volverán a usarse

MISAEEL ULLOA I.

El lodo aún cubría los pisos cuando el sol comenzó a iluminar la colonia Demetrio Vallejo, en Ahuacatlán. Las escobas raspaban el cemento, los trapeadores exprimían agua turbia y los muebles, ya inservibles, permanecían en las banquetas como testigos silenciosos de una noche que cambió la vida de decenas de familias.

PÁGINA 3A



Foto: Misael Ulloa I.

Comienza la fase de octavos de final de la Copa del Mundo

JUAN CARLOS SANDOVAL

La ronda de dieciseisavos de final llegó a su fin con las clasificaciones de Argentina, Colombia y Egipto, selecciones que aseguraron los últimos tres boletos a los octavos de final, instancia que comienza este sábado 5 de julio con los enfrentamientos entre Marruecos y Canadá, además del duelo entre Francia y Paraguay.

Tras concluir la ronda de 32 equipos, el torneo continúa en su etapa de eliminación directa, en la que únicamente permanecen 16 selecciones en busca de la gloria mundialista. De ellas, cinco aspiran a conquistar un nuevo título, mientras que las otras once intentarán levantar la primera Copa del Mundo de su historia.

La actividad arrancará a las 11:00 horas (tiempo del Pacífico) con el duelo entre la coanfitriona Canadá y Marruecos.

DEPORTES

Se complica arranque de defensa de notaría 2 de Ramírez Camarero

La primera demanda de Marco Antonio Ramírez Camarero sobreescribió al no acreditarse un acto de molestia

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El arranque de defensa de la notaría pública 2 en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, por parte del notario suplente y también asociado Marco Antonio Ramírez Camarero, hijo del notario titular Teodoro Ramírez Valenzuela, fallecido el reciente 25 de abril, no es como hubiera querido.

Inicialmente se argumentó una orden verbal del titular del Poder Ejecutivo y desde la Secretaría General de Gobierno de no reconocer los efectos jurídicos de la patente de notario suplente, situación que fue negada igualmente por el Colegio de Notarios en Nayarit y por la dirección del Notariado del Gobierno del Estado.

PÁGINA 7A

Cuando el sol pinta de azul

La exposición *Un puñado de sol* en Casa Fenelón muestra el proceso químico de la cianotipia mediante la luz solar



DIEGO MENDOZA

El azul de Prusia recibe a los visitantes desde

el primer recorrido por la exposición *Un puñado de sol*, instalada en el Centro Cultural Casa Fenelón de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Veinte piezas revelan las

posibilidades de la cianotipia, una técnica fotográfica artesanal creada en 1842 que sigue encontrando espacio en la producción artística contemporánea.

PÁGINA 5A

Optimizan rutas de atención a la violencia de género en salud



Los Servicios de Salud de Nayarit encabezaron una jornada de verificación en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar de Tepic para consolidar los mecanismos operativos del componente de violencia de género

YUVENIA ULLOA

El fortalecimiento de las rutas críticas para la atención de mujeres víctimas de agresiones avanza mediante la evaluación de los servicios médicos en la capital. La prioridad se centra en optimizar la respuesta inmediata ante casos que requieren una intervención integral y sensible por parte del cuerpo médico y de enfermería.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *¿Y dónde está el verde?*. Guillermo Aguirre. OTRAS VOCES. *Morena, su propio adversario*. Redacción Meridiano. OTRAS VOCES. *¿Qué fascinación encuentran los gobernantes en los escombros del pasado?*. Redacción Meridiano.

PÁGINA 2A

Garantizan pago puntual de salarios en la UAN

La administración de recursos mediante subsidios mensuales otorga estabilidad financiera a los trabajadores de la máxima casa de estudios

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La operatividad financiera de la institución académica asegura la cobertura integral de las percepciones salariales para toda la plantilla laboral. Pese al historial de presiones presupuestarias reportado en ejercicios anteriores, la estrategia actual de distribución de fondos permite dar certidumbre a las familias que dependen económicamente de la actividad universitaria en la entidad.

Bajo un esquema de planeación mensual, la rectoría coordina el ejercicio del gasto en función de las aportaciones recibidas por parte del Gobierno del Estado y la Federación. Lilita Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, puntualizó que este modelo de proyección facilita el cumplimiento de las obligaciones patronales en los tiempos marcados por el calendario institucional vigente.

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

¿Y dónde está el verde?

Pues aunque usted no lo crea, la SEMARNAT, que es la secretaría que debe cuidar el medio ambiente, autorizó que se corten árboles en 69 hectáreas, además de afectar mantos acuíferos, todo para un nuevo tramo del tren maya y del PVEM ni sus luces

Hoy solamente quiero hacer una reflexión basada en dos preguntas la primera pregunta es: ¿Qué hace la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la respuesta que está en la página de la propia SEMARNAT es la siguiente:

¿Qué hacemos?

Misión:

Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

Para cumplir con lo anterior, la SEMARNAT, sus tres subsecretarías y los diversos Órganos Desconcentrados y Descentralizados que forman parte del Sector Ambiental Federal, trabajan en cuatro aspectos prioritarios:

- La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad.
- La prevención y control de la contaminación.
- La gestión integral de los recursos hídricos.
- El combate al cambio climático.

Visión:

Un país en el que la ciudadanía abrigue una auténtica preocupación por proteger y conservar el medio ambiente y utilizar sustentablemente los recursos naturales conciliando el desarrollo económico, la convivencia armónica con la naturaleza y la diversidad cultural.

Bueno pues esa misma Secretaría que dice que entre sus funciones está la óptima PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PAÍS, CONFORMANDO ASÍ UNA POLÍTICA AMBIENTAL INTEGRAL E INCLUYENTE QUE PERMITA ALCANZAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE, acaba de autorizar el libramiento que conectará el Tren Maya con aeropuerto de Cancún; con lo que se desmontarán, o sea se deforestarán casi 69 hectáreas de selva, ó sea, ¡¡cortarán árboles en 690 mil metros cuadrados!!

Con esta autorización, el Tren Maya suma una nueva obra complementaria fuera de la vía férrea, además de las estaciones, hoteles, terminales de carga y otras obras de conexión.

Y mire usted el cinismo, el estudio ambiental de la SEMARNAT reconoce impacto por la pérdida de cobertura vegetal, la fragmentación del hábitat de fauna silvestre y la modificación del paisaje, además del desplazamiento de especies, pero como diría un amigo mío que lo acusan de ser homosexual: "y qué y qué, y qué", es decir, en otras palabras, dice: "yo soy el gobierno y lo que piensen sobre mis hechos me vale", esto de que sea la SEMARNAT, la que en lugar de oponerse a que se sigan acabando la selva maya, equivale

como si en la secretaría de salud, aprobarán que se aplicara veneno a los enfermos, y que además reconozcan que eso los puede matar.

Y es que fíjense, que la dependencia encargada de cuidar nuestro medio ambiente, diga que cortar árboles en 690 mi metros cuadrados, es decir en 69 hectáreas, afectará la pérdida de cobertura vegetal, la fragmentación del hábitat de fauna silvestre y la modificación del paisaje, además del desplazamiento de especies, suena a burla contra los mexicanos que todavía tenemos fe en las pocas instituciones nacionales que todavía existen.

La autorización fue emitida el 1 de junio de 2026, luego de que el proyecto fuera ingresado para evaluación ambiental el 16 de diciembre de 2025 por Tren Maya S.A. de C.V. El resolutivo fue dado a conocer el pasado viernes mediante la Gaceta Ecológica de la Semarnat.

Con esta autorización, el Tren Maya suma una nueva obra complementaria fuera de la vía férrea. Además de las estaciones, hoteles, terminales de carga y otras obras de conexión ya construidas, el libramiento busca integrar por carretera la infraestructura ferroviaria con el aeropuerto de Cancún y la red carretera del norte de Quintana Roo.

Ahora mire usted el costo: La obra representa una inversión de tres mil 121 millones cuatro mil 647 pesos y contempla la construcción de una vialidad de 15.4 kilómetros con tres carriles por sentido. El proyecto incluye un viaducto de 1.16 kilómetros para cruzar las vías del Tren Maya sin afectar la operación ferroviaria, un puente sobre la avenida Huayaacán, entronques con las carreteras federales 180 y 307, obras de drenaje, banquetas y ciclovías en algunos tramos.

Sin embargo, el estudio ambiental de la SEMARNAT, reconoce que el principal impacto de la obra será el cambio de uso de suelo en 68.512 hectáreas de selva mediana subperennifolia, considerado un impacto directo, permanente y severo por la pérdida de cobertura vegetal, la fragmentación del hábitat de fauna silvestre y la modificación del paisaje.

Asimismo, identifica riesgos relacionados con el desplazamiento de especies, alteraciones del relieve por el movimiento de tierras, procesos de erosión, posibles afectaciones al acuífero kárstico en caso de derrames accidentales de combustibles y un incremento temporal en la emisión de polvo y ruido durante la etapa de construcción.

En total, la evaluación ambiental identificó 260 interacciones entre las actividades del proyecto y los distintos componentes del ecosistema, O SEA 260 AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE, y la SEMARNAT le dice a los mexicanos que todavía aman la ecología, ¿y qué y qué y qué? ¿Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO o sea EL PVEM, para que cuando menos por decencia haga una protesta? Ni sus luces...hasta el lunes.

Otras voces

Morena, su propio adversario

En un análisis de Elia Castillo Jiménez para El País, el partido que gobierna 24 entidades llega a 2027 sin el viento a favor de antes: seis gobiernos desgastados y una guerra por las candidaturas que amenaza con romperlo desde dentro

Redacción Meridiano

El mapa que Morena levantó a golpe de victorias durante ocho años empieza a agrietarse, y la grieta, sostiene Elia Castillo Jiménez en *El País*, no viene de la oposición. El riesgo se encuentra adentro. El partido que gobierna 24 entidades y la Presidencia encara la intermedia de 2027 en un terreno distinto al que lo convirtió en la maquinaria electoral más eficaz del país. La periodista lo resume con la frase que, según reporta, ya circula en la voz de dirigentes y operadores: «Ya no será un día de campo».

Castillo Jiménez identifica, a partir de los diagnósticos internos que dice haber consultado, seis focos rojos. Son los estados que Morena teme perder: Zacatecas, Colima, Sonora, Campeche, Michoacán y Sinaloa. El común denominador, apunta, es un desgaste de las administraciones locales que la inseguridad, los presuntos vínculos con el crimen organizado y ciertas decisiones autoritarias terminaron por acentuar.

El recuento es específico. En Zacatecas, David Monreal llega al relevo con una gestión golpeada por la crisis de seguridad y con niveles bajos de aprobación. En Campeche, Layda Sansores hizo de la confrontación y el autoritarismo el sello de su gobierno. En Colima, Indira Vizcaíno carga con el lastre de la violencia. En Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla enfrenta el desgaste de la inseguridad y de los conflictos políticos que acompañaron su administración. El caso de Sonora lo consigna con cuidado: Alfonso Durazo, ha negado de forma categórica las versiones que lo vinculan con investigaciones en Estados Unidos, y las califica de infundadas.

La cifra que ordena el diagnóstico es elocuente. Un total de 277 políticos de Morena y de sus aliados, el Verde y el PT, se inscribieron para pelear las candidaturas. Señala que es el registro más alto en la historia del movimiento, y que ese número mide menos el entusiasmo que el tamaño del reto. A la dirigencia de Ariadna Montiel le toca cerrar el proceso, dice, sin que la disputa deje heridos.

A los seis estados en alerta la autora suma otros once, donde el peligro cambia de naturaleza. Ahí no pesa tanto la evaluación de los gobiernos como la ruptura: la guerra por las candidaturas amenaza con debilitar estructuras que la gestión, por sí sola, no habría puesto en riesgo. Guerrero concentra el ejemplo más nitido. La exclusión de Félix Salgado Macedonio de la contienda por la coordinación de defensa de la Cuarta Transformación, la figura con la que en los hechos se define la candidatura a la gubernatura, puede desembocar, advierte, en una fractura de alcances inciertos.

Trece aspirantes se registraron por Guerrero. Menciona a Abelina López, alcaldesa con licencia de Acapulco, sobre quien pesan acusaciones de desvío de recursos y cohecho, y a la senadora Beatriz Mojica, que las encuestas internas colocan en segundo lugar detrás de Salgado. El detonante, explica, es la reforma contra

el nepotismo impulsada por Claudia Sheinbaum, que impide a los familiares hasta el cuarto grado suceder a un pariente en el cargo. Por esa vía quedó fuera el padre de la gobernadora Evelyn Salgado. En el partido temen, reporta la autora, que el desenlace sea una operación silenciosa capaz de convertir a Guerrero en el primer estado que Morena pierda por fuego amigo.

La periodista extiende el diagnóstico. Las pugnas se reproducen en las 17 entidades que renuevan gubernatura, y lo que cambia de una a otra es la intensidad. En algunas, sostiene, los acuerdos alcanzan para contener; en otras, la disputa puede llevarse por delante estructuras completas y alentar operaciones en contra desde el mismo oficialismo. Ese es el desafío inédito. Morena procesó sus diferencias mientras tuvo un liderazgo nacional dominante y una narrativa de expansión que hacía de cada elección una oportunidad de crecer. Con casi todos los espacios ya ocupados por cuadros propios, la contienda se mudó hacia dentro.

El telón de fondo, subraya, es 2027 como primera prueba mayor del sexenio de Sheinbaum sin el efecto de arrastre de Andrés Manuel López Obrador, y como primera ocasión en que el partido defiende a la vez muchos gobiernos bajo el escrutinio que padece quien manda. Sinaloa ilustra el peso de ese escrutinio. Rubén Rocha, gobernador con licencia, aparece acusado por el Departamento de Justicia estadounidense, junto con nueve funcionarios y exfuncionarios, de vínculos con líderes del cártel local. La autora lo lee como uno de los golpes más duros que el movimiento ha recibido en años.

La conclusión que ofrece *El País* es política antes que aritmética. Una derrota en un estado considerado seguro pesaría más por lo que rompe que por lo que resta: la idea de invulnerabilidad que acompaña al movimiento desde 2018. Castillo Jiménez plantea 2027 como una suerte de referéndum sobre la capacidad del oficialismo para administrar una hegemonía que construyó a una velocidad sin precedentes. Dentro del partido, anota, conviven dos registros. Unos minimizan: «Tenemos posibilidades de ganar todo». Otros admiten los focos rojos y agregan que no es «nada que no se pueda controlar».

El retrato que deja la autora no anuncia el fin de una hegemonía. Morena sigue siendo la fuerza con mayor presencia territorial, la mejor estructurada y la que encabeza la intención de voto. Lo que registra es más sutil, y por eso más incómodo para el oficialismo: la ventaja dejó de traducirse en triunfos automáticos. Después de ocho años navegando con viento a favor, el partido descubre que su rival más serio ya no lleva las siglas de la oposición. Son las suyas.

Con información de Elia Castillo Jiménez, «Las disputas internas y el desgaste de Morena encienden seis focos rojos rumbo a 2027», *El País*, 2 de julio de 2026.

Ignacio Morales Lechuga abre su columna de este miércoles en *El Universal* con una paradoja que organiza todo lo que sigue: hay generaciones que repiten los errores del pasado porque los desconocen, y eso es comprensible. Lo que resulta más inquietante, escribe el exProcurador General de la República, es el caso de quienes regresan voluntariamente a los desastres que ellos mismos atestiguaron y padecieron en su juventud.

El detonador concreto es la Circular 8/2026 del Banco de México, publicada recientemente, que faculta al banco central para adquirir bonos gubernamentales en el mercado secundario mediante mecanismos de subasta. Describe esa medida como "una forma disfrazada de disponer de recursos" y la ubica en una tradición que México conoce bien: el uso instrumental del banco central como apéndice del gasto público. Esa práctica

Otras voces

¿Qué fascinación encuentran los gobernantes en los escombros del pasado?

Reflexión a partir de la columna "El Banco Central, ¿apéndice del gasto público?", de Ignacio Morales Lechuga, publicada este miércoles en *El Universal*

Redacción Meridiano



caracterizó las décadas de los setenta y ochenta, con inflaciones galopantes, devaluaciones traumáticas y controles de cambio que, en palabras del columnista, "pulverizaron el patrimonio de millones de mexicanos."

Lo que hace el texto más incómodo es la caracterización de quienes toman esa decisión. La presidenta Sheinbaum, escribe, pertenece a una generación de académicos e intelectuales de izquierda que vivió y criticó ese colapso estructural desde adentro. La paradoja que plantea el exProcurador es la memoria de esa generación "conserva intacta la indignación moral frente a las injusticias de antaño pero elimina la explicación de las catástrofes que esas mismas injusticias provocaron." Se recuerda el sufrimiento,

se olvida el mecanismo que lo produjo.

Para sostener ese argumento, recurre al economista Albert Hirschman y su tesis sobre la perversidad: las buenas intenciones distributivas tienden a producir catástrofes macroeconómicas porque las intervenciones estatales que buscan forzar un orden redistributivo terminan generando, por una fatalidad estructural, el efecto contrario al que perseguían. Ancla esa tesis en un dato histórico: en los años ochenta México llegó a tener más de mil100 empresas paraestatales, y esa acumulación contribuyó a la debacle que la generación hoy en el poder padeció en carne propia.

El patrón que describe el texto tiene una regularidad que el columnista llama "pasmosa": el discurso

redistributivo funciona como coartada para expandir el gasto público con fines electorales y clientelares, devora los ahorros colectivos, desancla la inflación y termina empobreciendo precisamente a los sectores más vulnerables que el discurso prometía proteger. Morales Lechuga rastrea ese ciclo desde la Revolución Francesa hasta las grandes crisis del siglo veinte, y lo encuentra operando de nuevo en el presente mexicano.

Los síntomas que enumera son reconocibles en el debate económico reciente: fuga de capitales, obras deficitarias de escala faraónica, desmantelamiento de los contrapesos que sostenían la certidumbre jurídica. Para el columnista, esos fenómenos forman parte del mismo escenario que la Circular 8/2026 contribuye a construir, uno caracterizado por "mecanismos diseñados supuestamente para garantizar el bienestar social" que están "construyendo el escenario ideal para una crisis de proporciones históricas."

El tramo más duro de la columna apunta hacia la sociedad civil. El problema central, escribe, no son las complejidades técnicas de la política monetaria ni la arquitectura de las subastas financieras, sino "la quiebra moral de una sociedad civil que consiente su propia servidumbre a cambio de ficciones." Es una afirmación que distribuye la responsabilidad más allá del gobierno y la deposita en quienes observan sin resistir, en quienes toleran la repetición del ciclo porque la promesa redistributiva sigue siendo más atractiva que la memoria de sus consecuencias.

Cierra con una imagen que concentra el argumento de toda la columna. Los proyectos políticos, escribe, poseen "una capacidad casi ilimitada para sobrevivir a sus propias ruinas, alimentándose del resentimiento y de la promesa de una redención que nunca llega." Cuando un pueblo entrega la gestión de su libertad a una burocracia que "confunde la contabilidad con la fe", el terreno queda preparado para el regreso de los viejos fantasmas del autoritarismo y la ruina económica.

La pregunta con la que cierra el texto es la que da título a la columna y merece reproducirse completa: "¿Qué extraña fascinación encuentran los gobernantes en los escombros del pasado que deciden, con terca alegría, volver a habitarlos?" La frase tiene el tono de quien lleva décadas observando el mismo ciclo y todavía encuentra inexplicable que se repita. Morales Lechuga fue Procurador General durante el sexenio de Carlos Salinas, conoce desde adentro el funcionamiento de las instituciones que analiza, y escribe sobre política monetaria con la autoridad de quien vivió las consecuencias de sus colapsos.

La Circular 8/2026 puede parecer un tecnicismo financiero menor. Lo que el columnista argumenta es que los tecnicismos de ese tipo raramente son menores: son el lugar donde se toman, disfrazadas de lenguaje burocrático, las decisiones que décadas después se llaman crisis.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.
No. 14,192 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEC 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata S.A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Frenan propagación del gusano barrenador

Bajo un esquema de monitoreo técnico, se determinó que la movilidad de la mosca transmisora es el factor determinante en la dispersión, debido a su facultad para volar distancias considerables



FERNANDO ULLOA PÉREZ

La vigilancia sanitaria en el campo nayarita reporta un acumulado de 154 detecciones de gusano barrenador. Mediante mecanismos de control y seguimiento estrecho, las instancias pecuarias lograron que la cifra de casos activos descienda a 65, lo que representa un avance en la contención de esta plaga que afecta la productividad regional.

Detectan la mayor concentración de esta problemática en los municipios de Compostela, Bahía de Banderas e Ixtlán del Río. Rosa Esthela Flores Salcido, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, explicó que la prioridad institucional radica en frenar la propagación mediante la identificación temprana de las heridas en los animales y el tratamiento inmediato.

Bajo un esquema de monitoreo técnico, se determinó que la movilidad de la mosca transmisora es el factor determinante en la dispersión, debido a su facultad para volar distancias considerables. Esta característica biológica facilita que la infestación se traslade entre diferentes hatos, lo cual obliga a los productores a mantener una inspección rigurosa de cada ejemplar.

Diversas especies se encuentran vulnerables ante el parásito, pues además de los bovinos, se registran afectaciones en perros, caballos y cerdos. La amplitud de huéspedes potenciales exige que las medidas de higiene y curación de lesiones se apliquen de forma integral en todas las unidades de producción y zonas habitacionales cercanas a los potreros.

El reporte oficial confirma que la situación sanitaria sólo compromete al sector animal, sin registro de contagios en seres humanos. Las brigadas mantienen el estado de alerta para salvaguardar el patrimonio de las familias que dependen del sustento diario derivado de la actividad pecuaria en la entidad.

INTENTA LEVANTARSE TRAS LA TORMENTA

Ahuacatlán, entre el lodo y la esperanza

Mientras hombres, mujeres, jóvenes y hasta niños, algunos descalzos, retiraban el lodo de sus casas, los patios y las calles se llenaban de colchones empapados, muebles de madera destruidos y montones de ropa que difícilmente volverán a usarse



MISAEAL ULLOA I.

El lodo aún cubría los pisos cuando el sol comenzó a iluminar la colonia Demetrio Vallejo, en Ahuacatlán. Las escobas raspaban el cemento, los trapeadores exprimían agua turbia y los muebles, ya inservibles, permanecían en las banquetas como testigos silenciosos de una noche que cambió la vida de decenas de familias.

La tormenta del jueves dejó un saldo devastador: 125 familias afectadas y 69 viviendas con daños de consideración. En algunos hogares, el agua alcanzó hasta un metro de altura, arrastrando colchones, electrodomésticos, ropa, documentos y años de esfuerzo.

Mientras hombres, mujeres, jóvenes y hasta niños, algunos descalzos, retiraban el lodo de sus casas, los patios y las calles se llenaban de colchones empapados, muebles de madera destruidos y montones de ropa que difícilmente volverían a usarse. En los rostros predominaban el cansancio, la incertidumbre y el dolor de quienes, en cuestión de horas, lo perdieron casi todo.

De acuerdo con el presidente municipal, Manuel Ángel Andolón Aguilar las inundaciones fueron consecuencia de varios factores: el cambio del uso de suelo por plantaciones de agave en uno de los cerros colindantes y la obstrucción de los cauces naturales provocados por viviendas construidas en zonas donde no debieron edificarse.

La mañana del viernes, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero llegó a la colonia acompañado por integrantes de su gabinete. Recorrió las calles inundadas, entró a las viviendas afectadas y escuchó de primera mano los testimonios de las familias.

Aquí anunció la entrega de colchones, colchonetas, refrigeradores y otros aparatos eléctricos para sustituir parte del patrimonio que la corriente se llevó.

Al mismo tiempo, personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con elementos de la Marina, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Salud, Protección Civil Municipal y la Secretaría de Infraestructura, trabajaba en la remoción del lodo, con maquinaria, palas y en las labores de saneamiento para disminuir el riesgo de enfermedades.

Entre las historias de dejó la emergencia está la de Rosalía Hermosillo Tapia, paciente oncológica y habitante de la calle 1 de Diciembre número 36. Su ropero, librero, colchón y gran parte de sus pertenencias quedaron inservibles.



Desde las seis de la tarde del jueves comenzó a limpiar su vivienda junto a su hija de 16 años y otro menor de edad. Terminaron cerca de las dos de la madrugada. Apenas descansaron unas horas antes de volver a sacar el lodo, incluso antes de que amaneciera. Su esposo no pudo acompañarlas; se encontraba trabajando en otro municipio.

Como ella, decenas de familias enfrentaron la tragedia con escobas, cubetas y una determinación que contrastaba con el panorama de destrucción. En esta ocasión, coinciden varios vecinos, la ayuda gubernamental llegó con rapidez.

Durante su recorrido, el gobernador aseguró que se aplicará la ley para demoler las viviendas construidas ilegalmente sobre los cauces de agua. No obstante, afirmó que las familias no serán abandonadas y que, en coordinación con IPROVINAY y el Ayuntamiento de Ahuacatlán, se buscarán alternativas para reubicarlas y reconstruir sus hogares en zonas seguras.

También instruyó el inicio inmediato de obras para construir una boca de tormenta que permita desfogar el agua hacia el río que atraviesa la colonia, además de reforzar el servicio de recolección de basura con camiones adicionales.

Ahuacatlán comienza ahora la etapa más difícil: la de levantarse. Entre el lodo que aún permanece en algunas viviendas y la incertidumbre de lo que vendrá, las familias intentan recuperar no solo sus pertenencias, sino también la tranquilidad que una tormenta les arrebató en apenas unas horas.



Fotos: Misael Ulloa I.

Abren alberca semiolímpica para el público en general

Ofrecen cursos vacacionales y entrenamiento formal sin exigir afiliación médica institucional

DOREIDA ZÚÑIGA

La puesta en marcha de la nueva alberca semiolímpica de la delegación del Seguro Social representa una opción de desarrollo deportivo abierta para toda la comunidad. El espacio acuático fue diseñado con especificaciones técnicas que permiten tanto la práctica libre de la natación como la ejecución de programas de entrenamiento formalizado, rompiendo las barreras de acceso que comúnmente limitan el uso de este tipo de complejos especializados.

La accesibilidad universal constituye la principal característica operativa de este proyecto de infraestructura recreativa. A

diferencia de otros servicios institucionales, la alberca funcionará bajo un esquema inclusivo donde los usuarios podrán ingresar independientemente de su estatus laboral, permitiendo que las familias sin seguridad social formal disfruten de instalaciones de nivel competitivo.

Las autoridades planean aprovechar la temporada de receso escolar para activar una serie de cursos vacacionales intensivos enfocados en niños y jóvenes de la localidad. El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad, Jesús Chávez, confirmó la disponibilidad de este centro deportivo y enfatizó que las actividades se extenderán de manera regular a través de talleres semestrales para personas de todas las edades.

La operación del centro acuático está respaldada por

un equipo de profesionales integrado por instructores de natación certificados y personal de salvavidas permanente. Los protocolos de seguridad y mantenimiento se diseñaron para garantizar un entorno higiénico y seguro, mitigando riesgos de accidentes y asegurando la calidad del agua de acuerdo con las normativas sanitarias vigentes.

La integración de la alberca al patrimonio social del estado busca fomentar hábitos de vida saludable y combatir los índices de sedentarismo en la población civil. El complejo deportivo se perfila además como un semillero de talentos locales en disciplinas acuáticas, brindando un espacio moderno que iguala las oportunidades de desarrollo físico para los habitantes de la región.



El manejo de los fondos públicos se somete a procesos constantes de rendición de cuentas para validar que cada peso se aplique conforme a la legalidad. Este enfoque de transparencia busca sanear la percepción sobre la administración universitaria y consolidar una gestión responsable que priorice la estabilidad del personal por encima de cualquier otra contingencia operativa.

Sólo mediante una gestión oportuna de los recursos se logrará mantener la puntualidad en la nómina, lo cual constituye un eje central para la paz laboral en el estado. Las autoridades universitarias mantienen el compromiso de administrar el presupuesto con rigor técnico, garantizando que el funcionamiento de la máxima casa de estudios no se vea comprometido por factores financieros externos.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



TEPIC

AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



Optimizan rutas de atención a la violencia de género en salud

Los Servicios de Salud de Nayarit encabezaron una jornada de verificación en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar de Tepic para consolidar los mecanismos operativos del componente de violencia de género

YUVENIA ULLOA

El fortalecimiento de las rutas críticas para la atención de mujeres víctimas de agresiones avanza mediante la evaluación de los servicios médicos en la capital. La prioridad se centra en optimizar la respuesta inmediata ante casos que requieren una intervención integral y sensible por parte del cuerpo médico y de enfermería.

Los Servicios de Salud de Nayarit encabezaron una jornada de verificación en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar de Tepic para consolidar los mecanismos operativos del componente de violencia de género. Esta labor conjunta permite alinear los criterios de actuación entre las diversas unidades de la red hospitalaria estatal.

Revisaron detalladamente la aplicación de las guías técnicas vigentes que rigen el actuar del personal sanitario en situaciones de vulnerabilidad extrema. La observación directa del cumplimiento de estas normas asegura que cada procedimiento se realice bajo los más altos estándares de calidad y con un respeto total a la dignidad de las usuarias.

Bajo esta premisa de cumplimiento normativo, se busca que los protocolos de atención integral para la prevención de violencia sexual operen con una eficiencia absoluta. La unificación de criterios médicos garantiza que cualquier persona que acuda a la unidad de especialidades



reciba un trato equitativo y apegado a los derechos humanos fundamentales.

Estas acciones consolidan servicios médicos oportunos y discretos, orientados a salvaguardar la integridad de los habitantes que requieren de un acompañamiento institucional especializado. El seguimiento permanente de estos programas facilita que el sistema de salud estatal responda de forma efectiva a las necesidades actuales en materia de salud reproductiva y seguridad social.

Busca el PRI reconectarse con las bases en el estado

La desconfianza social se percibe como un lastre derivado de los compromisos incumplidos en administraciones previas

FERNANDO ULLOA PÉREZ



El priismo local intenta sacudirse el polvo y reagruparse bajo una estrategia de proximidad ante el inminente calendario electoral. La diputada del PRI, Paola Vargas asegura que su instituto atraviesa una etapa de fortalecimiento interno, apostando por una combinación de cuadros con trayectoria y rostros jóvenes que posean una reputación sólida para competir por las posiciones en disputa.

Mediante jornadas comunitarias y recorridos domiciliarios, la estructura tricolor busca reconectar con las bases para evitar el aislamiento social. Vargas detalló que estas acciones no son mera cortesía, sino un levantamiento de propuestas ciudadanas para articular una agenda política real y efectiva que trascienda las promesas de escritorio.

Reprocha la representante popular a los adversarios que han decidido saltarse las reglas del juego democrático con actos anticipados. "El proceso electoral aún no ha dado inicio", advirtió la

legisladora, al tiempo que calificó como campañas irregulares las actividades de otras fuerzas políticas que operan fuera de los márgenes establecidos por la ley.

La desconfianza social se percibe como un lastre derivado de los compromisos incumplidos en administraciones previas. Vargas fue tajante al señalar que el escenario para la captación del voto se vislumbra cuesta arriba, reconociendo que "será muy difícil recuperar la confianza política" en un entorno donde el ciudadano se siente ignorado tras los comicios.

Aquel perfil que aspire a la gubernatura del estado deberá fundamentar sus propuestas en las necesidades reales de Nayarit y poseer una capacidad de escucha activa. "El próximo candidato deberá tener la capacidad de resolver problemas dentro de las posibilidades reales, evitando falsas promesas", sentenció Vargas, subrayando que el trabajo administrativo y la gestión pública deben alinearse con las demandas populares.

Atienden emergencia por lluvias con apoyos y obras preventivas

Coordinación estatal entrega insumos básicos y proyecta infraestructura pluvial para proteger el patrimonio de las familias damnificadas

REDACCIÓN

La administración estatal desplegó un operativo de asistencia directa en Ahuacatlán para socorrer a los habitantes que sufrieron pérdidas materiales tras las recientes precipitaciones pluviales. A través de recorridos en las áreas siniestradas, se estableció un compromiso de acompañamiento permanente para asegurar que las viviendas recuperen sus condiciones de habitabilidad a la brevedad, priorizando la seguridad de quienes habitan las zonas de mayor riesgo.

Durante la supervisión de las labores de limpieza, el titular del Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero, precisó que, en conjunto con las autoridades municipales, se facilitará la reposición de los bienes domésticos que resultaron inservibles por el lodo y el agua. Estos apoyos se complementan con la distribución de colchonetas, artículos de higiene y cobijas gestionados por la presidencia

del Sistema DIF Nayarit, institución que mantiene la logística de entrega para enfrentar la contingencia de manera inmediata.

Instalarán bocas de tormenta localizadas estratégicamente para mitigar la fuerza de los escurrimientos en eventos climáticos futuros, una medida técnica que busca evitar que el caudal alcance niveles destructivos en las zonas bajas. Aunque el saldo de la contingencia se limitó a daños materiales, la intervención institucional busca prevenir incidentes que pongan en peligro la integridad física de la población, manteniendo un monitoreo constante que se repetirá en los próximos días para verificar la celeridad de las tareas de rehabilitación.

Maquinaria pesada se integrará a las labores de desazolve en drenes y arroyos que atraviesan la mancha urbana, además de iniciar la rehabilitación

integral del alcantarillado pluvial. De igual forma, el gobierno estatal anunció una revisión normativa de las edificaciones y cualquier tipo de obstrucción que limite el flujo natural de las corrientes, con el fin de corregir deficiencias estructurales que históricamente han vulnerado estos sectores durante la temporada de ciclones.

Superada la etapa crítica de la emergencia, las dependencias encargadas de la infraestructura mantendrán presencia en la región para fortalecer los servicios básicos y reducir la vulnerabilidad de la comunidad. El respaldo gubernamental permanecerá vigente hasta que se restablezca la normalidad en cada hogar afectado, asegurando que las obras de prevención proyectadas brinden tranquilidad a las familias nayaritas frente a futuros fenómenos meteorológicos.



TODO JULIO

BONO DE DESCUENTO

al contratar cualquier plan previsor

 FACILIDAD DE PAGO

 SEGURO DE SALDO DEUDOR*



EN CADA GENERACIÓN, LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Vigencia al 31/07/2026 *Aplican restricciones

 311 218 0557



AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la ciudadana **MARÍA DEL CONSUELO GARIBALDI PAREDES** también conocida como **CONSUELO GARIBALDI PEDROZA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **JOSÉ RAÚL GONZÁLEZ GARIBALDI**, quien falleció con fecha 04 (cuatro) de Diciembre de 2020 (dos mil veinte), siendo su último domicilio conocido en la localidad de Rincón de Guayabitos municipio de Compostela, Nayarit; la solicitante acreditar su entroncamiento como ascendiente directo en primer grado del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distinta a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la ciudadana **MARÍA DEL CONSUELO GARIBALDI PAREDES** también conocida como **CONSUELO GARIBALDI PEDROZA**, así mismo se le designó como **ALBACEA** a la ciudadana **MARÍA DEL CONSUELO GARIBALDI PAREDES** también conocida como **CONSUELO GARIBALDI PEDROZA**.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 23 DE JUNIO DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **FRANCISCA RICO LUQUIN, LEONEL CONDE RICO** y **EMMA THALIA CONDE RICO**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **J. LUIS VENTURA CONDE HERNÁNDEZ**, quien falleció con fecha 20 (veinte) de Septiembre de 2022 (dos mil veintidós), siendo su último domicilio conocido en calle Francisco I Madero número 76 (setenta y seis) en la localidad de Villa Juárez, Santiago Ixcuintla, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como concubina y descendientes directos en primer grado respectivamente del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los ciudadanos **FRANCISCA RICO LUQUIN, LEONEL CONDE RICO** y **EMMA THALIA CONDE RICO**, así mismo se le designó como **ALBACEA** a la ciudadana **FRANCISCA RICO LUQUIN**.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 23 DE JUNIO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

Modernizan esquemas para reclamar saldos fiscales pendientes

Trabajadores independientes y asalariados reciben orientación legal ante retrasos en la devolución de impuestos federales.

GUSTAVO VARGAS

El brazo defensor de los causantes en la entidad inició un despliegue de orientación legal orientado a resolver el estatus de las devoluciones de impuestos que permanecen retenidas. La iniciativa surge inmediatamente después de que venciera el límite de 40 días hábiles establecido por la legislación fiscal para que la autoridad hacendaria deposite los saldos a favor derivados del ejercicio anual anterior.

La falta de un depósito oportuno representa el inicio de una ventana de riesgo administrativo para el ciudadano. De acuerdo con el delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en Nayarit, Sergio Cázares, la ausencia de respuesta por parte del fisco puede originarse por inconsistencias profundas en la información precargada que el

sistema automatizado da por buena. Dejar en el olvido un saldo pendiente bajo la premisa de que representa una cantidad menor constituye un error frecuente que detona auditorias posteriores.

El proceso de reclamación requiere una revisión minuciosa del buzón tributario y de las deducciones personales integradas en la plataforma digital. Abogados especializados adscritos a la delegación local asumieron la tarea de auditar los expedientes rechazados de manera total o parcial, con la finalidad de interponer los recursos de aclaración pertinentes antes de que concluya el periodo vacacional de los tribunales administrativos.

Las inconsistencias más recurrentes detectadas por los asesores se concentran

en errores de timbrado de nómina efectuados por los patrones y en la duplicidad de comprobantes fiscales digitales. Muchos ciudadanos optaron por enviar su información hacendaria de forma automática mediante la opción de un solo clic, omitiendo la verificación de las facturas que amparan gastos médicos, escolares o funerarios realizados durante el año fiscal.

La asesoría jurídica gratuita opera de manera permanente en las oficinas de la Procuraduría, donde se diseñan estrategias personalizadas para resolver cada caso. El acompañamiento institucional busca dotar a los habitantes de herramientas técnicas para subsanar los requerimientos de la autoridad fiscal y asegurar la recuperación lícita de sus recursos financieros.



Ofrecen financiamiento sin intereses para jóvenes emprendedores nayaritas

Las y los interesados de entre 18 y 29 años pueden acceder a recursos para fortalecer sus proyectos productivos

REDACCIÓN

La reactivación económica del sector juvenil recibe un impulso significativo con la apertura de programas de financiamiento diseñados para proyectos productivos en marcha. Estos apoyos buscan que las nuevas generaciones de nayaritas encuentren condiciones favorables para consolidar sus negocios sin la carga de costos financieros adicionales. El fomento a la autogestión permite que el talento local se traduzca en empresas sólidas que generen valor en sus comunidades.

Mediante el esquema denominado *Nayarit Joven*, los beneficiarios podrán acceder a un capital de 20 mil pesos, el cual cuenta con una tasa de interés del cero por ciento. Este modelo de crédito permite un plazo de devolución de 24 meses, otorgando la liquidez necesaria para que el emprendimiento sea sostenible a mediano plazo sin comprometer su estabilidad

financiera inmediata. Dicha facilidad crediticia representa una oportunidad para quienes difícilmente acceden a la banca tradicional.

Comprar herramientas o insumos se vuelve una meta alcanzable para quienes buscan expandir sus operaciones actuales o mejorar su capacidad de producción. Los fondos obtenidos facilitan la adquisición de equipamiento especializado, permitiendo que los pequeños negocios aumenten su eficiencia y logren un crecimiento estructural. Esta inversión estratégica ayuda a que los emprendimientos locales transiten hacia la formalidad y la competitividad en el mercado estatal.

Aquellas personas interesadas en participar deben tener entre 18 y 29 años de edad y presentar una carpeta documental básica que respalde su solicitud. Entre los

requisitos destacan la identificación oficial, constancia de situación fiscal y una breve redacción del proyecto, además de acreditar la participación en los cursos de capacitación correspondientes. Estos elementos aseguran que el recurso se aplique en planes de negocio viables y con visión de futuro.

Durante el mes de julio se mantendrá abierto el periodo de registro para los aspirantes que deseen recibir el beneficio en la próxima entrega programada para agosto. La recepción de expedientes se realiza de manera digital para agilizar el trámite, manteniendo canales de comunicación directa para solventar dudas técnicas. Esta convocatoria representa un paso firme en la creación de una red de jóvenes empresarios comprometidos con el desarrollo económico de la entidad.



Cuando el sol pinta de azul

La exposición Un puñado de sol en Casa Fenelón muestra el proceso químico de la cianotipia mediante la luz solar

DIEGO MENDOZA

El azul de Prusia recibe a los visitantes desde el primer recorrido por la exposición Un puñado de sol, instalada en el Centro Cultural Casa Fenelón de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Veinte piezas revelan las posibilidades de la cianotipia, una técnica fotográfica artesanal creada en 1842 que sigue encontrando espacio en la producción artística contemporánea.

La muestra reúne el trabajo de la Colectiva de Mujeres Creadoras, Colectivo Sala 13, Estudio Independencia y Andy Medrano. Cada obra parte de un mismo procedimiento: la aplicación de compuestos fotosensibles sobre papel, tela o madera que, al exponerse a la luz ultravioleta y lavarse con agua, dejan aparecer imágenes en el característico azul de Prusia.

La inauguración comenzó con una intervención de Andy Medrano, quien integró video, poesía y escultura en una instalación que dio paso al recorrido por la exposición. Después, Carlos Ávila, integrante de Sala 13, mostró al público el proceso de impresión en cianotipia, desde la preparación de los materiales hasta la aparición de la imagen tras el contacto con la luz solar.

Mientras avanzaban entre las obras, los asistentes conversaron con los artistas sobre las distintas formas de trabajar la técnica. Fotografía, ilustración, dibujo y collage convergen en una colección que comparte un mismo origen químico, aunque cada pieza desarrolla una propuesta visual distinta.

En la apertura participaron la directora de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, Aranzazú García Fonseca, así como representantes de los colectivos involucrados, quienes destacaron la colaboración entre Casa Fenelón y el Taller de la Plástica de Tepic Ruinas de Jauja, sede que recibirá la exposición a partir del 18 de julio.

Un puñado de sol permanecerá en Casa Fenelón hasta el 16 de julio con entrada gratuita. Posteriormente se exhibirá en el Taller de la Plástica de Tepic Ruinas de Jauja, ubicado en el casco de la antigua fábrica textil de la capital nayarita.

Participan Ailed Guerrero, Andy Medrano, Betsabé Bautista, Carlos Ávila, Emy Castellanos Gutiérrez, Gilberto Silvestre Beltrán, Guillermo Meda, Harley Johnson, Isabel González, Luis Hermosillo, Omar Miranda y Yanina Sarabia.



Promueven atractivos de San Blas ante prensa nacional y regional

La Secretaría de Turismo de Nayarit coordina recorridos gastronómicos y culturales para posicionar al puerto como destino prioritario

REDACCIÓN

El puerto histórico de Nayarit recibió a una comitiva de comunicadores provenientes de diversas regiones del país para difundir la oferta vacacional de la zona. Esta iniciativa gubernamental busca consolidar la imagen del destino a través de una experiencia directa en los puntos de mayor interés para los visitantes y potenciales turistas.

Recorridos por el muelle y las áreas de servicios permitieron que el grupo apreciara la hospitalidad que caracteriza a esta localidad costera desde las primeras horas del día. La agenda se centró en mostrar la infraestructura disponible que facilita la estancia de quienes buscan el contacto con la naturaleza y la historia colonial del litoral.

Durante la visita al ferry que

conecta con las Islas Marías, los periodistas recibieron explicaciones detalladas sobre el funcionamiento y la trascendencia de este enlace marítimo. En esta etapa participaron Lourdes Yesenia Peralta Midence, de Business Energy, junto a Sandra Lorena Aguilar de AE Grupo Informativo y Brenda Palafox Vallejo de Revista Contralínea, quienes constataron la logística del proyecto.

Integrantes de medios como Efecto Colateral, representados por Arturo Pavón Ramírez, y Héctor Serafín Tlatempa Camacho de Puntos Suspensivos Radio, exploraron las bondades de Playa del Borrego. La comitiva también incluyó a José Eduardo Esquivel Ancona de Domo de Cristal, Julio Omar Gómez Sánchez de Medios del Pacífico y Esteban Tadeo

Durán Acosta de Vanguardia Veracruz. Bajo el sol de la costa, la experiencia culinaria destacó la preparación de mariscos nayaritas y recetas tradicionales que definen la identidad del municipio. Los diálogos con el personal capacitado permitieron resaltar que la formación en servicios es una prioridad para mantener altos estándares de satisfacción en el consumo y la atención local.

Estas acciones de vinculación, impulsadas por la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit, pretenden proyectar las virtudes del destino hacia mercados nacionales de manera orgánica. La jornada de convivencia concluyó con la intención de fortalecer los canales de comunicación que incentiven el flujo de visitantes hacia los diversos atractivos naturales del estado.

21

CENTURY 21.
Pinsa

CENTURY 21

¿QUIERES
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos 311 214 1802
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Sancionarán maltrato animal durante el periodo vacacional

Contemplan arrestos y denuncias penales ante el abandono de mascotas en azoteas o espacios confinados

GUSTAVO VARGAS

El inicio del periodo vacacional de verano activó un esquema de vigilancia especial orientado a salvaguardar la integridad de los animales de compañía en la capital nayarita. Las autoridades locales emitieron un exhorto urgente a los propietarios de mascotas que planean ausentarse de sus hogares, advirtiéndoles que la omisión de cuidados mínimos constituye una infracción legal equiparable al maltrato.

Mantener ejemplares amarrados en la vía pública, abandonados en azoteas con exposición directa a los rayos solares o confinados en espacios carentes de ventilación idónea representa una falta grave. Estas conductas, recurrentes durante las temporadas de asueto, propician cuadros severos de deshidratación y lesiones físicas que activan de forma inmediata la intervención de los cuerpos de seguridad.

La legislación local contempla un espectro punitivo que trasciende el ámbito de las sanciones económicas ordinarias. El director de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic, José de Jesús Ibarra, detalló que los casos extremos donde se verifiquen laceraciones en el cuerpo del animal o

daños irreversibles por negligencia deliberada motivarán el arresto del infractor y su posterior puesta a disposición ante el Ministerio Público del fuero común.

Las células de supervisión mantienen especial atención en la erradicación de criaderos clandestinos instalados en zonas urbanas con fines de comercialización informal. La normatividad municipal determina que las especies domésticas poseen una clasificación de acompañamiento y no de negocio, por lo que cualquier actividad de reproducción masiva requiere de autorizaciones sanitarias específicas que raramente cumplen los particulares.

Los ciudadanos disponen de la línea de emergencias 911 para canalizar reportes sobre caninos en situación de riesgo o rings de pelea clandestinos. Las denuncias son canalizadas de manera conjunta hacia la unidad canina policial y el Centro de Bienestar Animal, organismos que operan en estrecha coordinación con la Fiscalía General del Estado para cumplimentar los aseguramientos e iniciar las carpetas de investigación correspondientes.

Activa la UAN proceso de segunda opción

Aspirantes que no ingresaron a su primera alternativa tienen cuatro días para elegir espacios disponibles en la UAN

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit activó un mecanismo de redistribución académica diseñado para optimizar su capacidad instalada y permitir que un mayor número de aspirantes calificados se integren a sus aulas. Este esquema, denominado técnicamente como segunda opción, busca reasignar a los estudiantes en programas que aún cuentan con vacantes, fortaleciendo la cobertura educativa y garantizando que el esfuerzo realizado en el examen de admisión sea aprovechado en áreas con disponibilidad.

Durante la jornada que inició este 2 de julio y que concluirá el lunes 6 de julio a las 14:00 horas, los interesados podrán realizar el trámite de forma digital. Para participar en este ejercicio de equidad educativa, los postulantes deben ingresar al portal institucional con su número de control y contraseña, dirigiéndose específicamente al botón de consulta de puntaje para activar su participación en esta fase complementaria del proceso de admisión.

Quienes acepten participar en esta etapa visualizarán un listado dinámico de las licenciaturas e ingenierías que mantienen espacios abiertos en diversas áreas del conocimiento. El sistema despliega las opciones vigentes,

permitiendo que el estudiante elija una carrera distinta a su postulación original sin la necesidad de realizar una nueva evaluación académica, simplificando así el acceso al nivel superior mediante la tecnología administrativa de la institución.

Esta asignación se basa exclusivamente en los resultados obtenidos previamente, por lo que el mérito académico se mantiene como el eje rector del ingreso al territorio Ocelote. El procedimiento permite que las disciplinas con alta demanda encuentren un equilibrio con aquellos programas que poseen una oferta más amplia, integrando a los nuevos universitarios de manera ordenada para el inicio del ciclo escolar programado para el mes de agosto.

Será el miércoles 8 de julio cuando se publiquen los resultados definitivos a través de la página oficial de PIDA, donde se darán a conocer los nombres de los nuevos alumnos aceptados. Al igual que los seleccionados en la primera vuelta, estos estudiantes deberán continuar con su proceso de inscripción para formalizar su entrada a la máxima casa de estudios, asegurando así su formación profesional en el periodo 2026.

Acercan servicios de asistencia social a la sierra de Nayarit

El DIF estatal despliega brigadas integrales para garantizar atención digna y de calidad en comunidades de difícil acceso

REDACCIÓN

Las brigadas de asistencia social arribaron a la serranía de Del Nayar para facilitar el acceso a servicios básicos en comunidades de difícil acceso. Esta intervención busca acortar las brechas de desigualdad mediante la entrega de suministros y atención médica directa en beneficio de los habitantes de Jesús María.

Habitantes de las zonas más apartadas recibieron beneficios de diversos esquemas estatales diseñados para evitar el traslado de los ciudadanos hasta la capital. La estrategia se concentra en garantizar que la vulnerabilidad geográfica no sea un impedimento para recibir el respaldo institucional que requieren las familias.

El compromiso de la asistencia pública consiste en recorrer el territorio sin importar la distancia o el tiempo de trayecto, señaló Beatriz Estrada Martínez, presidenta

del Sistema DIF Nayarit. La funcionaria destacó que sólo con presencia constante se logran atender las necesidades más apremiantes de la población local.

Diversos programas de alimentación, salud y apoyos funcionales integran la oferta que se despliega en estas jornadas denominadas *Latidos del Corazón*. Infantes y personas de la tercera edad figuran como los sectores prioritarios dentro de este esquema que busca elevar la calidad de vida en la sierra.

Coordinar esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno permite optimizar los recursos y asegurar que la ayuda llegue oportunamente a quienes enfrentan condiciones de marginación. La atención integral en territorio estatal se mantiene como el eje rector para fortalecer el bienestar en las localidades más remotas.



Impulsan deporte y convivencia en plaza principal de Jala

El Pueblo Mágico recibe dinámicas atléticas y torneos recreativos para fortalecer la identidad comunitaria y el turismo local

REDACCIÓN

Habitantes y visitantes de Jala participaron en una jornada de activación física diseñada para promover el sano esparcimiento en espacios públicos. El evento permitió que la plaza principal se convirtiera en un punto de encuentro donde el balompié sirvió como herramienta de integración social para familias completas.

Diversas competencias de dominadas y torneos de modalidad ráfaga pusieron a prueba la destreza técnica de los jóvenes deportistas de la región. Estas actividades buscan incentivar el hábito del ejercicio mientras se aprovecha el atractivo visual que ofrece el municipio como destino de interés para quienes recorren la entidad.

La iniciativa integra dinámicas de trivias y concursos que fomentan el conocimiento general y la participación ciudadana en un entorno festivo. Al vincular el deporte con la promoción de los sitios históricos, se logra una



proyección integral de las bondades que ofrece el estado a sus residentes y turistas.

Mediante este tipo de caravanas recreativas, se pretende generar vínculos más sólidos entre la comunidad y las instituciones encargadas de la política deportiva en territorio nayarita. La alegría y el entusiasmo manifestado por los asistentes reflejan la importancia de mantener programas que lleguen

directamente a las plazas de cada localidad.

Estas jornadas de convivencia representan un motor para la reactivación de la vida pública en los centros tradicionales. La suma de esfuerzos entre los organizadores y la población local asegura que la actividad física continúe como un pilar para el desarrollo humano y la salud integral de la ciudadanía.

Modernizan infraestructura hospitalaria para ampliar servicios médicos

Incrementan plazas de especialistas y proyectan nuevas salas de hemodiálisis en beneficio de los derechohabientes

DOREIDA ZÚÑIGA

El fortalecimiento de la atención médica y la consolidación de la infraestructura hospitalaria marcan el segundo año de actividades de la gestión del Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad. Los esfuerzos institucionales se enfocan en abatir el rezago en consultas de especialidad y optimizar la capacidad quirúrgica a través de la descentralización de los servicios de alta demanda en diversos municipios.

La ampliación del cuerpo médico constituye uno de los pilares fundamentales para robustecer el sistema de salud pública. Durante el primer ejercicio de la administración se concretó la apertura de 103 plazas de nueva creación para personal médico en el primer y segundo nivel de atención, una cifra que incrementó a 154 posiciones adicionales asignadas para el periodo en curso, orientadas de manera específica a reducir los tiempos de espera.

La estrategia de cobertura médica incluyó la asignación de plazas bajo el esquema 230100, un programa institucional diseñado con el propósito de elevar la disponibilidad de consultas en medicina familiar y acelerar los procedimientos quirúrgicos programados.

El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit, Jesús Chávez, coordinó la implementación de estas plazas junto con el desarrollo de espacios recreativos, entre los que destacan una cancha de usos múltiples en Tuxpan y una alberca semiolímpica.

El plan de obra pública para el ejercicio vigente contempla la edificación de tres nuevas salas de hemodiálisis que operarán en las localidades de Acaponeta, Tuxpan y en el Hospital 33 de Bahía de Banderas. Esta infraestructura permitirá descentralizar los tratamientos de terapia sustitutiva renal, evitando el traslado de los pacientes crónicos hacia la capital del estado y desahogando la saturación de las unidades metropolitanas.

Los proyectos de inversión física incluyen además el avance en los trámites para la remodelación integral del Hospital 1, la edificación de una nueva Unidad de Medicina Familiar Plus y los trabajos de ampliación en la clínica 24. Estas acciones forman parte del programa de modernización que busca adecuar la capacidad instalada del instituto ante el crecimiento de la población derechohabiente en las zonas de mayor desarrollo económico de la entidad.

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Asegura y tapa bien tu tinaco y/o aljibe, los vientos fuertes de las lluvias pueden producir que estos salgan volando y causar daños.

¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 911

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Barre las banquetas, mantenerlas libres de desechos ayudará a evitar que se genere algún encharcamiento o tapón en las alcantarillas.

¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 911

Se complica arranque de defensa de notaría 2 de Ramírez Camarero

La primera demanda de Marco Antonio Ramírez Camarero sobreesayó al no acreditarse un acto de molestia

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO
/RELATOSNAYARIT

El arranque de defensa de la notaría pública 2 en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, por parte del notario suplente y también asociado Marco Antonio Ramírez Camarero, hijo del notario titular Teodoro Ramírez Valenzuela, fallecido el reciente 25 de abril, no es como hubiera querido.

Inicialmente se argumentó una orden verbal del titular del Poder Ejecutivo y desde la Secretaría General de Gobierno de no reconocer los efectos jurídicos de la patente de notario suplente, situación que fue negada igualmente por el Colegio de Notarios en Nayarit y por la dirección del Notariado del Gobierno del Estado.

En razón de lo anterior, un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic sobreesayó la demanda porque no se acreditó que hubiera la mencionada orden verbal o no verbal, o se le haya prohibido ejercer funciones notariales.

El asunto es que a mediados de junio, es decir, antes del citado sobreesamiento, Ramírez Camarero interpuso un diverso amparo en el que ahora advirtió una omisión de las autoridades estatales para dar respuesta a una solicitud formal presentada el 29 de abril.

En el caso, el Juzgado de Distrito le negó la suspensión provisional del acto que reclama, en tanto que un Tribunal Colegiado determinó infundada una queja, sin embargo se ha precisado que la dirección del Notariado ya emitió una respuesta, cuyos detalles no han sido revelados, por lo que el notario está en plazo de ampliar su demanda.

Marco Antonio Ramírez buscaría ser reconocido como notario titular con base en que había venido siendo suplente y asociado, situación a que se opondrían las instancias del Gobierno del Estado.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Mundial 2026 pone a prueba el suministro eléctrico de los estadios en México

Especialistas alertan que la continuidad energética resulta esencial para garantizar seguridad, accesos y transmisiones durante encuentros internacionales

REDACCIÓN



La actividad futbolística de alcance internacional que se desarrolla en territorio nacional ha colocado bajo escrutinio la capacidad de respuesta de la infraestructura energética de los recintos deportivos, donde una falla en el servicio puede afectar la operación completa de un partido.

Los estadios concentran sistemas que requieren funcionamiento permanente y coordinado. La iluminación, los accesos, los servicios sanitarios, los mecanismos de seguridad y las comunicaciones dependen de una red estable para mantener la experiencia de aficionados, jugadores y personal operativo.

Especialistas del sector energético señalan que una interrupción, incluso de corta duración, tiene consecuencias que van más allá de un apagón momentáneo. La suspensión de actividades puede traducirse en pérdidas económicas y problemas logísticos para los organizadores.

"Un estadio es un ejemplo de lo que también ocurre en otros sectores, como el industrial, donde la continuidad eléctrica es indispensable para operar. Incluso apagones de corta duración pueden tener efectos en cadena que se traduzcan en pérdidas de miles de pesos", explicó Emiliano Sánchez, director de Suministro Calificado de Energía Real.

El especialista sostuvo que la discusión actual también debe contemplar el asegurar la calidad y estabilidad del sistema frente a variaciones de voltaje o cortes inesperados.

"El punto de fondo es la planeación y el diseño de estrategias a la medida. La resiliencia energética se construye a partir de esquemas que combinan anticipación, diversificación de fuentes y capacidad de respuesta, donde los Sistemas de Almacenamiento de Energía juegan un rol principal en el respaldo del suministro", añadió.

Entre las alternativas que han ganado presencia se encuentran los Sistemas de Almacenamiento de Energía en Baterías, conocidos como BESS, capaces de activarse en milisegundos cuando detectan anomalías en la red eléctrica.

La tecnología tiene aplicación en recintos deportivos con transmisiones en vivo, pero también en parques industriales, centros logísticos, operaciones mineras y cadenas comerciales que requieren continuidad en sus procesos. La capacidad de respuesta de las ciudades anfitrionas forma parte del desafío para evitar interrupciones durante periodos de alta demanda y exposición internacional.



Convoca Congreso a integrar el Consejo Directivo del INMUNAY

Registro de aspirantes abierto para fortalecer el diseño de políticas públicas con perspectiva de género en la entidad

REDACCIÓN MERIDIANO

El Congreso del Estado abrió la convocatoria para seleccionar a dos ciudadanas que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer Nayarita. El objetivo principal radica en incorporar voces expertas en el diseño de programas que combatan la brecha de desigualdad y promuevan la justicia social en todo el territorio estatal, garantizando que las decisiones gubernamentales cuenten con una visión ciudadana técnica y especializada.

Quienes deseen participar deben presentar un currículum detallado con fotografía y una exposición de motivos que describa su misión sobre la perspectiva de género. Las bases estipulan que las interesadas deben acreditar la ciudadanía de la entidad, carecer de antecedentes penales, no pertenecer a ministerios religiosos ni haber ocupado cargos directivos en partidos políticos durante los últimos tres años, asegurando así la imparcialidad del organismo.

Mediante la entrega física de expedientes en las oficinas de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, las aspirantes podrán formalizar su registro hasta el próximo 16 de julio. El domicilio para la recepción de documentos se ubica en la Avenida México número 38 norte de la capital, en un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas durante los días hábiles; además, los detalles de la convocatoria se encuentran disponibles en el portal digital oficial de la institución legislativa.

Posteriormente al cierre de la inscripción, la Comisión de Igualdad de Género y Familias revisará minuciosamente cada expediente para validar el cumplimiento de los requisitos legales. Este proceso de depuración busca identificar a los perfiles más aptos que pasarán a la siguiente etapa de evaluación, manteniendo un estándar de transparencia y rigor administrativo en cada una de las fases de selección.

Tras concluir el análisis documental, los legisladores llevarán a cabo entrevistas presenciales para evaluar la capacidad de respuesta y conocimiento de las candidatas. Una vez finalizadas estas comparecencias, se emitirá un dictamen de elegibilidad que será sometido al escrutinio y votación de los treinta representantes populares en el Pleno, donde se decidirá formalmente la integración del consejo.

Estas nuevas integrantes desempeñarán una función honorífica clave al aportar propuestas para la creación de programas que contribuyan a erradicar la violencia y la discriminación. Su labor fortalecerá la planeación institucional, asegurando que las políticas de asistencia y desarrollo se ejecuten bajo un esquema de igualdad real que beneficie a la población de todas las comunidades del estado.

El Honorable Congreso del Estado de Nayarit, representado por su Trigésima Cuarta Legislatura, por conducto de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, conforme lo dispuesto por los artículos 4 fracción I, 5 fracción III, numeral 7, del Decreto 8264 que crea el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY):



CONVOCA

A las mujeres nayaritas interesadas en participar en el proceso de selección y designación de dos cargos honoríficos como Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), por un periodo de tres años, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES.

- Las mujeres interesadas en participar en el proceso de selección y designación de Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), deberán presentar su solicitud de registro acompañada de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, y
- La organización, desarrollo y resolución del proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y Familias del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con el auxilio técnico de la Secretaría General.

SEGUNDA. CARGO.

El proceso de selección tiene por objeto la designación de dos Concejales honoríficos que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), por un periodo de tres años cada una, quienes ejercerán las funciones establecidas por el Decreto 8264 que crea el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), así como lo establecido en el Reglamento Interno del Instituto para la Mujer Nayarita.

TERCERA. REQUISITOS.

- Ser ciudadana mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- Ser nayarita o residir en el Estado de Nayarit;
- No estar, al momento del registro, inhabilitada o suspendida administrativamente o, en su caso, penalmente, para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- No ser ministra de ningún culto religioso, y
- No haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de un partido político con registro nacional o estatal, durante el año previo a su nombramiento.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN.

- Escrito libre con firma autógrafa, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, Diputada María De La Paz Ramos Heredia; mediante el cual solicita su registro, y manifiesta su deseo de participar en el proceso;
- Copia de acta de nacimiento;
- Copia de anverso y reverso de identificación oficial, ya sea credencial para votar, pasaporte o cédula profesional;
- Curriculum Vitae de una extensión máxima de dos cuartillas que incluya al menos lo siguiente: foto nítida de frente, nombre completo, correo electrónico para recibir notificaciones, número telefónico de contacto, grado máximo de estudios, experiencia laboral, académica y/o actividades realizadas para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres;
- Carta de exposición de motivos con firma autógrafa con extensión máxima de dos cuartillas en la que explique sus razones para ser Concejala;
- Declaración bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, en la que manifieste no ser ministra de ningún culto religioso, no encontrarse inhabilitada o suspendida penalmente y no haber ocupado un cargo de dirección en un partido político nacional o local durante el año previo a la fecha de la presente Convocatoria;
- Constancia de no inhabilitación expedida por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

En caso de haber laborado en la Federación y/o en otra Entidad Federativa deberá acompañarse la constancia de no inhabilitación, otorgada por la autoridad competente, y
- Escrito con firma autógrafa por medio del cual autoriza que el Honorable Congreso del Estado de Nayarit realice el tratamiento de los datos personales que contenga la documentación de la que se haga entrega, en atención a la normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

La Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Familias a través de la Secretaría General, podrá solicitar en

cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias adicionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes señalados. De no acreditarse la existencia o autenticidad de los mismos se podrá dejar fuera a la aspirante del proceso de selección.

QUINTA. REGISTRO.

- Las solicitudes de registro deberán presentarse junto con los documentos señalados en la BASE CUARTA, de manera personal ante la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado, ubicada en Avenida México número 38 Norte, Zona Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit;
- El periodo de registro será a partir de la aprobación de la presente Convocatoria, jueves 02 de julio y hasta el jueves 16 de julio de 2026, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles;
- Una vez concluido el plazo de recepción, la Comisión de Igualdad de Género y Familias con apoyo de la Secretaría General, revisará la documentación presentada con relación a los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, emitiendo un Acuerdo de Trámite con el objeto de aprobar y emitir la lista de los registros realizados, así como para dar a conocer los plazos y fechas para las etapas de participación ciudadana, valoración curricular y entrevistas del proceso de selección.

SEXTA. NOTIFICACIONES.

Una vez aprobado el Acuerdo de Trámite a que se hace referencia en la fracción III de la BASE QUINTA se les notificará al correo electrónico proporcionado en su Curriculum Vitae.

SÉPTIMA. ETAPAS.

El procedimiento de selección se desarrollará conforme a las siguientes etapas:

- Registro y entrega de documentos.** La entrega de las solicitudes de registro y documentación de las aspirantes se realizará en los días y horarios señalados en las fracciones I y II de la BASE QUINTA de esta Convocatoria.

La solicitud de registro y la documentación que presenten las aspirantes, serán recibidas siempre y cuando cuenten con la firma autógrafa de la solicitante.

Al momento de presentar la solicitud de registro recibirán un número de folio y la descripción de la información y documentación entregada a este Honorable Congreso del Estado. El mencionado comprobante tendrá como único efecto jurídico acusar de recibida la documentación ahí precisada, por lo que, en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria;

- Verificación de documentación recibida.** La Comisión de Igualdad de Género y Familias, con el apoyo de la Secretaría General, Organismo Técnico del Honorable Congreso del Estado, verificará la documentación recibida con relación al cumplimiento de los requisitos previstos en la presente Convocatoria y emitirá el Acuerdo de Trámite al que se refiere la fracción III de la BASE QUINTA;

- Participación Ciudadana.** La etapa de participación ciudadana tiene por objeto garantizar la intervención de la sociedad nayarita en un proceso de selección transparente y abierto.

Dicha etapa se desarrollará a partir de la emisión del Acuerdo de Trámite mediante el cual se aprueba la lista de registros, y hasta antes de la emisión del Dictamen de Idoneidad y Elegibilidad de las aspirantes. Para tal efecto, se publicarán en el micrositio denominado "Parlamento Abierto", disponible en la página oficial del Honorable Congreso del Estado, los resúmenes curriculares de cada una de las aspirantes, acompañados de su respectivo número de folio, a fin de que la ciudadanía pueda emitir opiniones respecto a la idoneidad de sus perfiles profesionales.

En su caso, la Comisión de Igualdad de Género y Familias podrá incorporar en el Dictamen la relación de las opiniones recabadas durante este ejercicio de participación;

- Valoración curricular y entrevista.** La valoración curricular y la entrevista se desarrollarán en una misma etapa.

Las entrevistas se llevarán a cabo de manera presencial en la Sala de Comisiones "General Esteban Baca Calderón" del recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, en la fecha y hora que se notificará previamente a las aspirantes a través del correo electrónico proporcionado para tal efecto.

Las entrevistas podrán ser transmitidas en la página oficial del Honorable Congreso del Estado (www.congresonayarit.gob.mx) y quedarán grabadas para su posterior consulta.

El desarrollo de las entrevistas estará a cargo de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, así como de las y los legisladores acreditados, conforme a lo siguiente:

- Previo a la entrevista.** Las aspirantes deberán presentarse al menos treinta minutos antes de la hora programada, y

- Durante la entrevista.** Cada aspirante contará con hasta diez minutos para su exposición, organizada en apertura, desarrollo y cierre. Al término, las diputadas y los diputados podrán formular preguntas relacionadas con el cargo, las cuales deberán responderse en un tiempo máximo de cinco minutos, y

- Dictamen de idoneidad de elegibilidad.** Concluida la etapa de entrevistas, la Comisión de Igualdad de Género y Familias emitirá el Dictamen de Idoneidad y Elegibilidad de las aspirantes, con base en la documentación presentada, la valoración curricular y la entrevista.

Dicho Dictamen se someterá a la consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa, a efecto de que, por mayoría simple, se realice la designación de dos Concejales que integrarán el Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), quienes desempeñarán el cargo por un periodo de tres años.

OCTAVA. DISPOSICIONES GENERALES.

La determinación del Honorable Congreso del Estado de Nayarit será definitiva e inapelable.

Cualquier modificación a las fechas o plazos establecidos en la presente Convocatoria, así como los aspectos no previstos, serán resueltos por la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Familias.

NOVENA. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La presente Convocatoria se publicará en la página oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit (www.congresonayarit.gob.mx) y se difundirá a través de medios de comunicación convencionales y/o digitales en el Estado.

El registro de las aspirantes implicará su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, exclusivamente para los fines del proceso de selección y la difusión correspondiente, en términos de lo establecido en esta Convocatoria.

Los datos personales que no sean objeto de difusión conforme a lo previsto en la presente Convocatoria serán considerados confidenciales y se protegerán aun después de concluido el procedimiento de selección y designación.

Tepic, Nayarit; a los dos días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y FAMILIAS

Dip. María De La Paz Ramos Heredia
Presidenta

Dip. Nadia Alejandra Ramírez López
Vicepresidenta

Dip. Luis Daniel Pérez Lerma
Secretario

Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso
Vocal

Dip. Francis Paola Vargas Arciniega
Vocal

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE





75" 4K LG 75" 4K SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG o LG® UHD 4K de 75" máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$9,990.00	70" 4K SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 70" máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$9,490.00	65" 4K SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65" máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$7,990.00	55" HARMONTEC QLED Google TV PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$4,990.00	65" HARMONTEC QLED Google TV PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$7,690.00	Artículos de Limpieza Reynera® Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento	Todas las FIBRAS De Cocina Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento
REFresco Pepsi® Cola Regular de 3 L Pieza a sólo \$48.90	En la Compra de un 12PACK de CERVEZA TECATE® Original, Light o Indio® en lata de 355ml GRATIS 1 Doritos® Nacho Sabritas® de 23g, 1 Papas con Sal Sabritas® de 160g o 1 Quirifres® Queso Sabritas® de 185g	En la Compra de 2 PAKETAXO® Sabritas® Pa' Su Mecha de 228g, Queso de 208g, Botanero de 255g o Mezzadito de 265g GRATIS 1 CERVEZA TECATE® ORIGINAL LIGHT O INDIO® Lata de 710ml	LECHE LALA® light+Proteína de 100 de 1L 2 x \$87.00	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2 x \$125.00	ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g Pieza a sólo \$18.00	Toda la CEPILLERÍA Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento
SANDÍA Rayada kilo a sólo \$11.75	ZANAHORIA A Granel kilo a sólo \$16.90	CARNE De Res Para Asar kilo a sólo \$199.90	CHULETA De Paleta de Puerco kilo a sólo \$66.90	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2 x \$52.90	RECUERDA CANJEAR 31 de JULIO TUS PUNTOS PRIVILEGIADOS Vencen este 31 de JULIO <i>¡y aprovecha sus grandes beneficios!</i>	

Frutas y Verduras

AGUACATE Hass kilo a sólo \$89.90	LECHUGA Romana Pieza a sólo \$29.90	JICAMA Kilo a sólo \$19.90	MANGO Tommy kilo a sólo \$23.90
200 PUNTOS PRIVILEGIO	200 PUNTOS PRIVILEGIO	máximo 5 kilos por cliente*	máximo 5 kilos por cliente*
200 PUNTOS PRIVILEGIO	200 PUNTOS PRIVILEGIO	REPOLLO Kilo a sólo \$27.90	APIO Kilo a sólo \$24.75
máximo 5 Kilos por cliente*	máximo 5 Piezas por cliente*	máximo 5 piezas por cliente*	máximo 5 kilos por cliente*

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$37.00	ELOTE Dorado La Costeña® de 410g Pieza a sólo \$17.90	ATÚN En agua o aceite EL DORADO® de 130g 2 x \$22.90	CEREALES Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g CORN POPS® de 450g 2 x \$125.00
CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g Pieza a sólo \$17.50	ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo \$30.00	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Energía 4 x \$3.00	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack de 2L Pack a sólo \$47.00
ELOTE Dorado La Costeña® de 220g 2 x \$22.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g Pieza a sólo \$99.90	SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón, limón y Habanero 3 x \$2.00	LECHE LALA® Six Pack de 1L Entera, Light o Semidescremada PACK a sólo \$160.00
MANTECA Vegetal Primo® de 1 kilo Pieza a sólo \$65.00	PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 1kg Pieza a sólo \$31.90	HARINA Para Hot Cakes Original Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$41.50	CALDO De pollo Knorr® de 330g Pieza a sólo \$59.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA De Pavo KIR® Kilo a sólo \$84.90	JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® de 250g a sólo \$47.90	YOGHURT Griego Natural sin Endulzantes OIKOS® de 900g a sólo \$104.90	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g Pieza a sólo \$46.90
SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$69.90	SALCHICHA De Pavo CHIMEX® de 400g a sólo \$23.90	YOGHURT Para beber Fresa Yoplait® SixPack de 1.320 Kg. a sólo \$52.90	CARNE P/Hamburguesa res Sirlón & Arrachera Golden Bull® de 567g a sólo \$105.50
IMITACIÓN Queso Chihuahua Iliusion® Kilo a sólo \$94.90	QUESO Gouda Osorno® de 475g a sólo \$92.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$165.90	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo \$39.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso kilo a sólo \$229.90	CHULETA Lomo de Puerco kilo a sólo \$95.90	PIERNA Congelada De Puerco Sin Hueso kilo a sólo \$69.90	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$158.90
PULPA Larga de Res kilo a sólo \$227.90	SIRLOIN Palomilla De res kilo a sólo \$209.90	MENUDO De res kilo a sólo \$89.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso kilo a sólo \$101.90
CORTADILLOS Y VOLTADES Del Depto. de Panadería 3 x 2	CHULETA De res del 7 o del 8 kilo a sólo \$189.90	FILETE de Tilapia Grande kilo a sólo \$98.90	CAMARÓN Chicho Sin Cabeza kilo a sólo \$184.90

Todo Para Tu Fiesta

JUGO Del Valle® Durazno o Manzana de 1 L 2 x \$52.90	GALLETAS SALADITAS Gamesa® de 504g a sólo \$58.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$635.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$735.00
TE FUZE TEA® Negro Durazno o Limón De 600 ml 2 x \$34.90	GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g Pieza a sólo \$49.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$275.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00
BEBIDA JUMEX® Tetrapack Piña de 1.89 L Pieza a sólo \$52.00	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo 230 hojas Pieza a sólo \$29.00	Variedad de VINOS DE MESA 3 x 2	Variedad de BEBIDAS PREPARADAS COOLERS Pieza a sólo \$3 x 2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

TOALLITA HÚMEDA Kleen Bebe® Suavestick® Tripack 300 Del Depto. de Accesorios Para Bebe a sólo \$2.178.00	PAÑAL Kiddies® Grande con 40Pz Paquete a sólo \$150.00	DETERGENTE ARIEL® en Polvo Regular de 2Kg Pieza a sólo \$89.00	DETERGENTE Ace® en Polvo Limpieza Instantánea o Toque Downy® de 3.564Kg Pieza a sólo \$144.90
Toda la PERFUMERÍA HUGGIES® y Supreme® Del Depto. de Accesorios Para Bebe 40% de descuento	PAÑAL bbtpis® Et7 con 40Pz Paquete a sólo \$235.00	SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Diario Acqua o Lilas de 700 ml Pieza a sólo \$18.00	DETERGENTE ARIEL® Líquido Revitalcor de 4.8L Pieza a sólo \$184.90
COLCHONES (Excepto Modelo Riposo®) 25% de descuento	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$28.50	DETERGENTE Salvo® Multiusos En Polvo de 1Kg Pieza a sólo \$35.00	SUAVIZANTE Ensueño® Primavera o Natural de 5.1L Pieza a sólo \$111.90
PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD 32piezas Pieza a sólo \$208.90	SUAVIZANTE Ensueño® Max® Enjuague Primavera de 2.8L Pieza a sólo \$66.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 3.75L Pieza a sólo \$50.50	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón o Power Clean Salvo® de 1.2L 2 x \$109.90
PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Pieza a sólo \$124.90	CAJA Organizadora De Colores Ecoline® de 19 Galones Pieza a sólo \$269.00	INSECTICIDA Raid® en Aerosol Casa y Jardín de 400ml Pieza a sólo \$95.00	LIMPIADOR Multiusos Pino® Aceite de Pino de 2 L Pieza a sólo \$46.90

Higiene y Belleza / Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2 x \$170.00	VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g 2 x \$95.00	PANTALLA SAMSUNG QLED de 75" máximo 2 piezas por cliente \$9,490.00	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDHAL® Para Auto (Excepto Day Pack) 30% de descuento
SHAMPOO O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticapa 2 x \$110.00	DESODORANTE En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano® Excepto Clinical 2 x \$95.00	PANTALLA Hisense® 4K Smart TV de 58" máximo 2 piezas por cliente \$5,990.00	Llanta Para Automóvil AUSTONE® 195.65 R15 \$1,279.00
SHAMPOO O Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticapa \$37.90	DESODORANTE En Barra Old Spice® de 100g o En Barra y Gel Secret® de 45g Excepto Clinical 2 x \$95.00	PANTALLA Hisense® 4K Smart TV de 58" máximo 2 piezas por cliente \$5,990.00	Llanta Para Automóvil WESTLAKE® 185.60 R14 \$949.00
SHAMPOO O Acondicionador ELIVIVE® Pieza de 680ml 2 x \$160.00	SHAMPOO O Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml 2 x \$150.00	COOLER Gris oscuro red-dot® de 20L Pieza a sólo \$1,590.00	ANTICONGELANTE DILUIDO BOGAMAR® Pieza de 3.704 L 2 x \$129.90
TINTE Palette® Pieza 2 x \$105.00	CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml 2 x \$120.00	MESA Blanca red-dot® de 1.80m Pieza a sólo \$899.00	FOCO Tripack Grand Brand® de 9W y 15W 3 x 2
CREMA DENTAL Colgate® Máxima Protección Anticaries de 160ml Pieza a sólo \$49.00	JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Dove® Blanco Pieza a sólo \$85.00	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	Llanta Para Automóvil WESTLAKE® 195.65R15 \$1,183.90
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® y MAYBELLINE® 30% de descuento	TRATAMIENTOS FACIALES ACIDO HIALURÓNICO y LASER L'ORÉAL® 25% de descuento	SOMBROSOS (Excepto Fashion Living It All) Del Depto. de Regalos 40% de descuento	REFRIGERADOR Inverter 14 Pies Pieza a sólo \$9,490.00
		LAVADORA LG® Blanca de 19kg Pieza a sólo \$7,990.00	UTENSILIOS DE COCINA Iliko® 30% de descuento